

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**  
**Programa de Incentivo para la toma de cobertura de precio para maíz  
amarillo y blanco tecnificado en el año 2019**

Res No 218 DE 2019

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, con domicilio en la dirección \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_,

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. La información que suministré, en el (los) formulario(s) diligenciado, o los documentos aportados dentro del proceso de inscripción al Programa de Incentivo para la toma de cobertura de precio para productores de maíz amarillo y blanco tecnificado 2019, **ES VERDADERA EN SU TOTALIDAD**, y en consecuencia asumo la entera responsabilidad sobre la misma, comprendo que, EN CASO DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN INCOMPLETA, FALSA O ENGAÑOSA, PUEDO PERDER EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA.
2. Todos los documentos aportados en el marco del programa denominado “Programa de Incentivo para la toma de cobertura de precio para maíz amarillo y blanco tecnificado en el año 2019”, tanto en el proceso de inscripción como en el de demostración de ventas, gozan de plena autenticidad y asumo la responsabilidad de ellos y su contenido, he entendido que PUEDO INCURRIR EN LA COMISIÓN DE DIVERSOS DELITOS CONFORME AL CÓDIGO PENAL COLOMBIANO – LEY 599 DE 2000 (Concierto para delinquir, estafa, falsedad de documentos, entre otros); en consecuencia, si existiese duda sobre la veracidad de los mismos perderé inmediatamente el acceso al apoyo otorgado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
3. Participo para acceder al Programa de Incentivo para la toma de cobertura de precio para productores de maíz amarillo y blanco tecnificado en el año 2019 en calidad de productor de maíz y no como comercializador dentro del mismo programa.
4. No tengo más cultivos de maíz a la fecha a nombre de un tercero a nivel nacional, que pueda ser objeto de beneficio del programa; ni se han fraccionado lotes ni facturas para poder acceder al apoyo para la toma del mencionado anteriormente, y que no se ha solicitado la aplicación de este programa a través de integradores o terceras personas.

Mediante el presente documento, declaro de manera libre y voluntaria, que RELEVO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD a la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas-FENALCE, con Nit 860.011.105-2, en el evento en que encuentre inconsistencias o elementos que generen duda sobre: a) mi condición de productor de maíz tecnificado, b) la información que se encuentra en la documentación aportada en el momento de inscripción o la demostración de ventas, c) o la condición del comprador del maíz, en caso tal, aceptaré que no se me pague la compensación a la que haya lugar, por parte de la Bolsa Mercantil de Colombia y Ministerio de Agricultura, así como toda causa operativa o externa al accionar de FENALCE.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración siendo el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año 2019 en la ciudad de \_\_\_\_\_.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.C.Nº: \_\_\_\_\_

HUELLA: \_\_\_\_\_